El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 22 de Setiembre de 1882. — N.° 372.

EL PODER DE INGLATERRA

Es innegable que la opinion de Europa ha visto con profunda y justificada desconfianza la conducta de la Gran Bretaña, desde el instante en que, apartándose del concierto de las demas potencias, se resolvió á poner paz en las querellas de Tewfic y Arabi, en las discordias que perturbaban á los egipcios.

La diplomacia no ha respondido á ese sentimiento, ni á las aspiraciones que reflejaba. En vez de secundar los deseos de la opinion, la ha desdeñado. En vez de impedir las audacias del gobierno británico, las alentó con su apatia y quien sabe si con otro género de estímulos más positivos y eficaces.

El gobierno moscovita, que ha sido el que, de un modo más claro y firme, expresó su desagrado, hubo de limitarse á que los diplomáticos que lo representaban se encerraran en una estudiada reserva, fecunda sólo para consentir el mal, incapaz de contribuir al bien por ningun camino.

Esta actitud ha sido censurada. La diplomacia ha contestado las críticas de que era objeto con cierta frase que el rumor público pone en lábios del canciller aleman, y que ahora, en vista del término de la campaña, recuerda todo el mundo. «Los ingleses,—hé aquí una frase,—podrán hacer la guerra solos; pero no la paz. Dejémosles que tranquilicen el Egipto, que nos lo pongan en nuestras manos y de su suerte futura ya decidirán todos los que tienen derecho á influir en ella.»

No hemos de señalar lo que hay de torpe y de engañoso en esas palabras, en el concepto que desenvuelven y en el sistema que determinan. Es de sentido comun, tan claro como la luz del dia, que la Gran Bretaña no ha de consentir se le aplique el *sic vos non vobis*, como no lo consentiria nacion alguna, ni aunque se viera en las circunstancias por que atravesó Rusia despues de firmada la paz de San Stéfano. Pero prescindiendo de esto, que los hechos evidenciarán muy pronto, tócanos preguntar hoy: ¿es sincera esa manifestacion de la diplomacia? ¿Está la diplomacia europea dispuesta á obligar al imperio británico á que no haga la paz solo como ha hecho solo la guerra?

Hasta ahora no tenemos indicio alguno que nos permita creerlo, y si alguno existe, es todavía de tan escasa fuerza, que no podemos fundar en él ningun cálculo sério.

* * *

Y sin embargo, nada hay á nuestro juicio tan urgente y tan necesario como que Europa impida á Inglaterra que abuse del triunfo é imponga al Egipto la paz que más convenga á sus intereses.

Prescindimos, para pensar de esta manera, del derecho que tiene el pueblo egipcio á que se respete su independencia, derecho en verdad mal defendido; prescindimos del derecho de soberanía que la historia y los tratados otorgan á la Sublime Puerta sobre el antiguo vireinato del Nilo, derecho en verdad harto discutible y que pugna con algunos principios admitidos en las relaciones internacionales modernas; prescindimos hasta de la conveniencia de que el canal de Suez no esté en manos de un pueblo como el británico, que quizas llegue algun dia á cerrarlo al paso de las demas potencias, si la ocasion le abona y la suerte le otorga los medios necesarios para ello. De todo esto prescindimos y nos fijamos sólo en una consideracion, que es ahora decisiva, y que creemos por muchos diplómaticos y gobernantes olvidada: la de que ese engrandecimiento de Inglaterra, ese aumento de su poder, —que si ella hiciese sola la paz se consolidaria,—es un atentado, no contra el equilibrio europeo, sino contra el equilibrio del mundo.

Esta idea del equilibrio político de los estados es, por cierto, bien antigua. Para muchos envuelve una concepcion falsa y perturbadora de la justicia internacional. Otros dicen que á su sombra se han cometido tales iniquidades y desafueros que precisa combatirla y desecharla. Nosotros no negamos que la fórmula del equilibrio de los estados ha amparado y cohonestado verdaderos atropellos; pero tampoco nos atrevemos á poner en duda que en su fondo haya un principio cierto de justicia y de conveniencia políticas.

Si esto no fuera exacto ¿habria esa fórmula gozado en la antigüedad y en la época moderna de tanto favor? ¿Habria sido, como lo fué universalmente admitida por historiadores, estadistas y filósofos? ¿Habria inspirado durante siglos la política de la humanidad, siendo causa de las mayores contiendas que han visto las edades?

El principio del equilibrio entre los estados, tal como Polybio lo definió, merece consagracion perdurable, y hoy estamos en el caso de invocarlo frente á Inglaterra y de repetir las palabras que al ilustre historiador inspiraba la hábil conducta del rey de Siracusa: «El poder no debe dejarse jamás entre las manos de un solo estado, de manera que los estados vecinos queden en la imposibilidad de defender sus derechos contra él.»

Harto ha aumentado el poder de Inglaterra para que Europa le permita acrecentarlo. El cuadro de sus dominios y posesiones es ya tan vasto como nunca lo fué el de potencia alguna.

Ni aún las que aspiraron á la supremacia del mundo y al gobierno del universo anduvieron tan cerca de convertir ese sueño en realidad. Si fuera posible aspirar á la monarquía universal, deberiamos convenir en que Inglaterra estaba más que ningun otro pueblo, próximo á fundarla. De continuar por el camino que sigue la Gran Bretaña llegaria á ser un estado tan poderoso que nadie osaria resistir sus caprichos, ni oponerse á sus deseos.

La codicia inglesa es insaciable. Todos los partidos británicos no parece se hayan propuesto como ideal de su conducta otra cosa que satisfacerla. Así vemos hoy, á despecho de sus doctrinas humanitarias democráticas y pacíficas, que hombres como M. Gladstone, Sir Dilke y sus demás compañeros obran de la misma suerte que años atrás Disraeli y Salisbury. Gracias á esta política continuada sin vacilaciones, á través de los más radicales cambios de gobierno. Inglaterra ha llegado, por una série de engrandecimientos sucesivos, á constituir un imperio de prodigiosa extension.

En Europa domina sobre Héligoland, Gibraltar, Malta, Chipre, etc. En Asia sobre las Indias inglesas, Ceîlan, Hongkong, Nicobar, Andaman, las islas Laquedivas, las de Huria María, Aden, Périm, Mosha, Kamaran, las islas Keeling, etc. En África sobre el Cabo y la Cafreria inglesa, el país de los Basutos, el Griquasland occidental, el Traanswaal, el Natal, la Gambia, la Ascension, Mauricio, la Nueva-Amsterdam, etc. En América, sobre el alto y el bajo Canadá, el nuevo Brunswich, el Labrador, la Nueva-Escocia, cabo Breton, Terranova, las islas Leeward, la Trinidad, la Guyana inglesa, etc. y en Occeanía, sobre la Nueva-Gales del Sur, Victoria, Norfolk, Queensland, la Australia occidental, la Australia meridional, la Tasmania, la Nueva-Zelanda, etc. No hemos incluido en esta enumeracion otros paises sujetos á su influencia, como Portugal, porque sólo citamos los que dependen oficial y positivamente del gobierno de Lóndres.

Hace trecientos años que ese vasto imperio progresa y se dilata y que dura esta marcha ascendente. En el siglo XVII Inglaterra hizo dos anexiones importantes. En el XVIII fueron ocho. En el actual llegan ya á diez y nueve, sin contar las que el porvenir nos reserva, porque no estamos más que en 1882 y aún no sabemos cual vá á ser la suerte de Alejandría y el destino reservado al Egipto.

Como extension total esas posiciones representan aproximadamente ocho millones de millas cuadradas, ó lo que es igual, un poco más de la parte octava del espacio ocupado por toda la raza blanca sobre la superficie del globo: eso es lo que ocupa y dirije el pueblo inglés. En cuanto al mundo de habitantes sometido á su autoridad, ¿será preciso que apelemos á las últimas estadísticas para determinar las considerables proporciones de esa cifra superior á la de ningun otro estado y aún á la de muchas de las demas naciones reunidas?

Basta con eso para dejar sentado que no cedemos á exajeraciones ó apasionamientos de ningun género al sostener que la política inglesa y el aumento del poderío británico constituyen un verdadero peligro para el equilibrio de los estados y que es necesario detener á Inglaterra en ese camino.

La diplomacia debe hacerlo. Si la paz de Egipto llega á discutirse por los representantes de las potencias interesadas, es preciso que esas consideraciones pese en su ánimo y que resuelva á todos á impedir que el fuerte se fortalezca más, acentuando sus medios de accion y sus recursos. Progresan en los principios fundamentales del derecho de gentes esas anexiones y conquistas que viene realizando Inglaterra á ciencia y paciencia del mundo entero. Mas si esto no bastase para ponerles un límite, por que en los consejos de la diplomacia no suele otorgarse voz decisiva á los argumentos inspirados en la sana razon y en un principio de justicia, recuérdese tambien que ese desmesurado poder pugna con los derechos de los demás y con la conveniencia é intereses de todos los pueblos cultos.

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

El Liberal despues de describir la batalla de Tel-el-kebir añade:

«Este ha sido el conjunto de las operaciones realizadas por el ejército. Los pormenores y episodios de la lucha aun no son conocidos, pues los ha de comunicar el correo, pero la desmoralizacion del ejército egipcio debió ser total, á juzgar por las consecuencias de este combate, que rayan en lo inverosimil. Zagazig, el Cairo, un ejército de 10.000 hombres Arabi mismo, todo cayó poco despues en poder de los ingleses como por arte de mágia; viendo así cumplida la prediccion del general Wolseley, tan completamente, que hace caer en malicia al más sincero, y da no poca fuerza á la insinuacion de un corresponsal que atribuia más influencia á las guineas inglesas que á las bayonetas.

*

Tras el drama ó la comedia el sainete. Los mismos despachos que anunciaron la toma de Tel-el-kebir, anunciaron á la vez que habia sido firmado el convenio militar que autoriza á los turcos para enviar 30.000 hombres á Port-Said. No sabemos que harán ya los pobres otomanos, habiendo terminado ya las operaciones, pero puede decirse que son otros prisioneros que ha hecho lord Dufferin al sultan en la dura campaña que ha hecho contra él hasta obligarle á suscribir todas lascondiciones que se le antojó imponerle.

Las bromas de los ingleses son crueles. Nó solo llevan á los turcos al sacrificio del ridículo, sinó que dicen en sus despachos que el ejército inglés ha sido recibido con entusiasmo en el Cairo.

———

De *El Porvenir*:

De un periódico conservador:

«Cuarenta generales ha arrastrado hácia su política el duque de la Torre.

A la del Sr. Martinez Campos sólo se han adherido treinta.

Ni uno ni otro tienen para formar siquiera media compañía sagrada.

Pero áun cuando los setenta, número igual al de los discípulos del Señor, tienen sus espadas melladas y no pueden cortar una oreja, es indudable que el duque es el favorecido.

Las espadas melladas trajeron la restauracion.

Toma gratitud.

———

Con motivo de un artículo de *El Imparcial*, en el que se pretendia demostrar que el Sr. Sagasta para alcanzar el poder siempre se habia apoyado en la opinion liberal del país, y una vez en posesion de aquel se habia portado como conservador, apoyándose en la derecha, publica *El Estandarte* un artículo rectificando ese error, y demostrando que el Sr. Sagasta jamás ha conseguido el

mando por el apoyo de la opinion pública, sino por graciosa concesion de los altos poderes.

Afirma asimismo el periódico canovista que el jefe de la fusion nunca ha sido conservador, sino un hombre de gobierno egoista, caprichoso, arbitrario, que vive al dia, y no se cuida sino de sostenerse.

Añade el mismo periódico:

«No tiene ei instinto progresivo ni el instinto conservador: tiene el instinto del suicidio, y ese altamente desarrollado. Toda la vida política de los gabinetes presididos por el señor Sagasta demuestra que ese instinto suicida es el que más ha predominado en ellos.»

Lo único que le faltaba al Sr. Sagasta era este juicio por parte de los conservadores.

Por esta vez estamos conformes con ellos.

Háblase de numerosas é importantes dimisiones en el alto personal del ministerio.

Parece que esto obedece á indicaciones de un alto personaje, con objeto de ver si se contagian de la enfermedad dimisionista los ministros.

Tambien aseguran algunos que los consejeros de la corona Albareda y Leon y Castillo están dispuestos á dimitir.

Muchos meses hace que circulan tales rumores sin confirmarse, razon por la cual hay quien sospecha que los dos citados ministros, no sólo no tienen tal propósito, si no que más bien procuran ser Orovio y el Toreno del gabinete Martinez Campos, con el ministerio que se forme, caso de ser inevitable la crisis.

Esto parece más verosímil, y sobre todo más cauto.

Tiene gracia ¿por qué no decirlo? lo que está pasando en la prensa con la actitud de algunos hombres políticos: con la del Sr. Navarro y Rodrigo, por ejemplo.

Que está conforme con el Sr. Sagasta; que ha roto con el Sr. Sagasta y se muestra dispuesto á secundar los deseos y propósitos del señor duque de la Torre; que ni está conforme con éste ni con aquél, sino con el Sr. Balaguer y demás disidentes: que será candidato oficial para la presidencia del Congreso; que no lo será; que espera un cambio de política en el señor Sagasta: que está dispuesto á romper lanzas contra él, etc., etc.

Sin desconocer la importancia que el Sr. Navarro y Rodrigo tiene en el mundo de la política, parécenos que su actitud no haria variar el curso de los acontecimientos, y siendo esto así, resulta pueril barajar tanto su nombre.

El dia ménos pensado vamos á leer en algun periódico que de tal ó cual hombre político de cualquier partido español pende el concierto europeo.

De *El Liberal*:

El Correo dá anoche la noticia de que la circular, tantas veces anunciada, que el Sr. Ruiz Capdepon se propone dirigir á los funcionarios del ministerio fiscal, de que es jefe, no se publicará en la *Gaceta* hasta que en esta se inserte toda la ley de Enjuiciamiento criminal.

Hasta aquí nada de particular tiene la noticia de *El Correo*, no así la segunda parte de ella, en la que se afirma que tanto esta circular como otras que se dirigirán tienen por objeto dar instrucciones para interpretar el *pensamiento político* del Gobierno con relacion á las reformas judiciales.

Entendiamos nosotros hasta ahora que las leyes solo se interpretaban con relacion á su letra ó á su espíritu, no por el pensamiento *político* del gobierno que las promulga, como dice *El Correo* en contradiccion seguramente con los propósitos del fiscal del Tribunal Supremo, que de seguro no aconsejará á sus subordinados tales interpretaciones, opuestas á la mision y modo de proceder que ha tenido siempre el ministerio público.

Vuelve *La Epoca* á lamentar que los generales se mezclen en las cuestiones de la política.

El diario conservador extraña que despues de las leyes dictadas por sus amigos, se vuelva á las andadas.

Lo de siempre: empujar al ventanillo, y, una vez allí, decir á los demás: «Caballeros, no empujar.»

¿Pretenden los conservadores el privilegio de detener la rueda de la *Fortuna*?

La dimision del director de Obras Públicas era cierta. *El Correo*, primera autoridad en el asunto, la explica en estos términos:

«En efecto; el señor Ferreras ha rogado á su digno jefe, el señor ministro de Fomento, que le acepte la dimision del puesto público que desempeña, cuyas atenciones son carga superior á las fuerzas de nuestro amigo, que ademas desea volver á ocuparse con preferencia de trabajos periodísticos, á los cuales, por sus pecados, tiene bastante aficion.

El señor Albareda accedió al fin á los deseos del señor Ferreras, y esto es cosa convenida hace próximamente un mes, todo en el mejor acuerdo, como tenia que suceder, dada la antigua, constante é inquebrantable amistad de personas tan estrechamente unidas.

En cuanto á las causas con que algunos periódicos han pretendido explicar la dimision del señor Ferreras, ya queda dicho á lo que esta obedece exclusivamente; pero no estará demas añadir que *El Correo* seguirá prestando con independencia y reflexivamente, su humilde apoyo á la situacion que simboliza el señor Sagasta, porque cree, hoy con más conviccion que antes que el partido liberal de la monarquía, en cuanto salga de sus manos, se consumirá en divisiones estériles, no fundará nada sólido, y á la postre solo será juguete de demócratas y conservadores.»

Eso está muy bien, y no dudamos de la sinceridad de las declaraciones de *El Correo*.

Pero es el caso que en la misma página en que se hacen esas protestas de ardiente ministerialismo, *El Correo* recoge las impresiones de sus amigos para convenir con ellos en la necesidad de una crisis, y una crisis en sentido liberal.

Esto podrá no ser mas que una mera coincidencia, pero convengamos tambien en que es para meditada por los fusionistas.

CRÓNICA EXTRANJERA

Paris, 18.—La pacificacion del Egipto sigue su curso. La aglomeracion de tropas diseminadas en el Delta, van deponiendo las armas unas despues de otras: el fuerte de Asieu que formaba una de las obras avanzadas de las líneas de Kafr-Douar se rindió ayer mañana al general Wood, donde ha encontrado al oficial de marina italiano que habia desertado sus banderas, para servir bajo el mando de Arabi.

El mismo campo de Kafr-Douar está en estos momentos en manos de los ingleses. Una sorpresa han tenido los vencedores: el destacamento encargado de ocupar las posiciones de los rebeldes las habia abandonado; la guarnicion se habia dispersado dejando un débil destacamento para guardar los fusiles.

El hecho se ha repetido en Millaha. En fin Toulba, que mandaba en Damieta las mejores fuerzas de la insurreccion, es decir, los regimientos negros, parece ha vuelto sobre su acuerdo que habia anunciado de seguir la lucha por su cuenta, puesto que corria ayer noche en Alejandría el rumor de que el famoso coronel habia capitulado y habia sido hecho prisionero, rumor este último de que ya en mi carta de ayer me hice eco.

He aquí pues demostrado que la gran mayoría del ejército nacional servia sin entusiasmo y solo deseaba volver á sus hogares. Esas disposiciones de los soldados del dictador, garantizan que no sobrevendrá un acceso de fanatismo religioso ó patriótico que dificulte la obra de los ingleses. Bajo la proteccion de las bayonetas inglesas podrá el khedive proceder sin obstáculos á la reorganizacion del país: pero indudablemente si ha logrado terminar las sublevaciones, en cambio se encontrará prisionero de guerra de los ingleses, cuyos mandatos deberá obedecer ciegamente.

No es el khedive quien gana en este asunto, sino el gobierno británico.

Mientras tanto los soldados arabistas están ocupados en reparar el canal de Mahmoudieh y la línea del camino de hierro.

Un psriódico inglés dió últimamente la noticia de que el general Wolseley habia recibido un telégrama del Sultan, rogándole, despues de la batalla de Tel-el-Kebir, no penetrase en el interior del país. La embajada otomana en Paris ha rogado al *Temps* que desmintiera esta noticia.

El gobierno inglés tiene la intencion de fijar un dia para hacer rogativas en todas las iglesias de la Gran Bretaña, dando gracias á Dios por haber concedido la victoria á las tropas inglesas en Egipto.

En Dublin se ha abierto una suscricion para regalar una espada de honor al general Wolseley á su regreso de Egipto.—F. C.

Tunez 17 de setiembre.—Las noticias recibidas de Egipto han desalentado completamente á los últimos musulmanes que permanecen hostiles á la influencia francesa, y á buen seguro que no se atreverán ya á propalar como en la semana última el relato de actos de merodeo trasformándolos en actos de guerra, toma de convoyes y otras hazañas que decian haberse verificado hasta bajo los muros de Kairouan. Los italianos empiezan, si no á callar, al menos á bajar mucho la voz, porque la condena de su compatriota Meschino les ha servido de leccion. Por otra parte, á pesar de las demostraciones de algunos italianos debajo de las ventanas de su consulado, la poblacion tunecina se ha manifestado muy tranquila. Todo el mundo reconoce, hasta los corresponsales de los periódicos de Italia, que Meschino habia acometido sin provocacion á uno de nuestros soldados y que hasta fué á llevar al consulado italiano el sable del soldado francés.

Telegrafian del Cairo al *Figaro* con fecha del 17:

«La policía habia puesto presos á muchos indígenas de Alejandría refugiados aquí y acusados de haber tomado parte en el saqueo de aquella ciudad. Habiéndose formado un grupo delante de la prefectura con el intento de hacerlos evadir, los agentes de policía han hecho fuego contra la multitud.

Ha llegado Sultan-Bajá, y Ali Riza-Bajá é Ibraim Bey Frami, que recibieron á las tropas inglesas, y le han entregado el gobierno de la ciudad, habiéndose verificado esto por órden de los generales ingleses, los cuales se oponen á que regresen los europeos, al menos durante algunos dias.

El coronel Stewart ha tomado con los capitanes Laurence y Wvatson el mando de la ciudadela.

Las tropas han vivaqueado durante dos dias en la plaza de Karamidan.

Los tres pequeños palacios del Abassieh, construidos por Ismail para sus hijos, sirven de alojamiento para los oficiales de las brigadas escocesa é irlandesa.

Se ignora el paradero de Abdullal, Nedim y Ninet, este último de nacionalidad suiza, consejeros de Arabi, pero ha sido preso Isaac Adib, hombre de confianza de Cherif-Bajá.

El general Drury-Lowe conserva la espada de Arabi que este le ha entregado.»

MAHON

AVISO

Rogamos á todos nuestros amigos y correligionarios que tengan derecho á ser inscritos en las listas de electores para Diputados provinciales se sirvan dejar nota de sus nombres y domicilio en esta Redaccion para hacer las oportunas reclamaciones.

Las condiciones necesarias para ser elector son: Tener 25 años de edad; saber leer y escribir ó ser licenciados del ejército y armada aunque no sepan leer y escribir.

A propósito del incendio ocurrido en la calle del Alba y de que dimos conocimiento ayer á nuestros lectores, y porque el Ayuntamiento se halla desprovisto de bombas, dispara «El Bien Público» la siguiente idem, contra la gramática:

«Con motivo del incendio de anoche se nos ocurre preguntar porqué razon se encuentra esta municipalidad desprovista de las bombas necesarias en casos semejantes y en los cuales es imposible atacar un fuego con cántaros que al pasar de una á otra mano si los vecinos se prestan á facilitarlos suelen romperse sin que se consiga que lleguen al puesto en que han de tener aplicacion?»

A pesar de los incendios ocurridos en Mahon desde que se publica el colega, no se le ha ocurrido nunca inculpar á ningun Ayuntamiento por la falta de bombas con que apagarles, sino al actual que es precisamente el que más ha trabajado en proveer al Municipio de lo más necesario para el buen desempeño de los servicios públicos. Esto no obstante, de cuando en cuando critica tambien al Ayuntamiento porque emprende obras públicas; de manera que «El Bien Público» nunca está satisfecho, cuando se trata de demócratas por supuesto.

Sepa el *incendiario* colega que si no hay bombas para apagar incendios y otras muchas cosas de que nunca han provisto los amigos de «El Bien Público» á Mahon, es debido al *cariño* con que su idolatrado Camacho nos está tratando, pues ademas de privar al Ayuntamiento de sus recursos legales, se niega á

hacer rebaja en el exorbitante cupo de consumos señalado contra toda equidad y justicia, siendo así que á Ciudadela, aunque poca, se le hace alguna rebaja, cosa que á la verdad no sentimos; pero que nos hace desear que por lo ménos se nos trate como á ella.

Si no se privase de toda clase de recursos al Ayuntamiento, no faltarian bombas para apagar incendios.

El señor Subgobernador de esta isla nos ha remitido, y nosotros publicamos con gusto el siguiente programa para el concurso que en cumplimiento del legado que don Francisco Martorell y Peña hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la misma, bajo las bases siguientes:

1.ª Se concederá un premio de *veinte mil pesetas* á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del Jurado que se nombre.

2.ª El espresado premio será adjudicado en el dia 23 de Abril del año 1887, festividad de San Jorge, patron de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentacion en la Secretaría de este Ayuntamiento, el dia 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana.

4.ª Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalan, francés, italiano ó portugués.

5.ª La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.ª Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su Presidente honorario el Alcalde Presidente de la misma Corporacion.

7.ª El dia 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana, se constituirá la comision especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excmo. señor Alcalde, y procederá desde luégo á levantar acta de todas las obras que se hubieren presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea, de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.ª El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicacion de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporacion municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicacion.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporacion, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al autor.

Barcelona 6 Mayo 1882.—El Alcalde Constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento, El Secretario, Agustin Aymar y Rubió.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega «El Huracan» por su segunda «Ráfaga» del número correspondiente al domingo último.

Deseámosle la mas completa absolucion.

Dice «El Balear» diario ministerialísimo:

«El Subgobierno de Menorca ha sido suprimido.

En la redaccion de un conocido colega debe haber luto oficial. La plaza suprimida era el sueño dorado, el bello ideal de su mas *caletrudo* correligionario. Al perder esta nueva ilusion, él, que está hecho á prueba de desilusiones, no lo ha perdido todo; se le ofrece una brillante ocasion de hacer patentes sus *relevantes dotes y profundos conocimientos administrativos*. Obtener una placita en la *benéfica* comision de auxilios á los morosos. Así alcanzará un nuevo desencanto.»

En estos felices tiempos que alcanzamos, lo serio se torna bufo, y todo se vuelve cosas del comun... de los fusionistas; pero no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos con destino al Gobierno de esta provincia, don Cristóbal Canteras en reemplazo de D. Vicente Medina, que ha pasado al cuerpo de órden público.

Segun el nuevo Código de Enjuiciamiento criminal, los jueces de primera instancia se considerarán desde luego como jueces instructores en las causas que se ajustan al procedimiento novísimo quedando en lo demas como se hallan actualmente. Llamamos sobre esto la atencion de las personas entendidas en el asunto, como tambien sobre el notable preámbulo del citado Código, debido á la docta colaboracion del distinguido jurisconsulto y consecuente demócrata Sr. Romero Giron, en cuyo documento encontrarán desarrollada de una manera concienzuda y brillante toda la doctrina democrática aplicable á tan importante materia.

Anteayer falleció en Alayor el único exclaustado que quedaba en esta isla. Con esto bien podemos decir que ha pasado á la historia entre nosotros la espresada institucion monástica que tanto ruido metió en sus buenos tiempos. Así pasan las cosas de este mundo.

Llamamos la atencion de los agentes de la Autoridad, acerca el escandalo que á todas las horas del dia mueven los chiquillos agrupados en número considerable en los alrededores del sitio donde se hallan instalados los caldereros húngaros, recientemente llegados á esta ciudad, pues á mas de molestar á los vecinos dicen muy poco en pro de la cultura de nuestra poblacion.

Desanimado estuvo en la tarde de ayer el paseo de la Esplanada donde estuvo tocando la banda del Regimiento de Mindanao. Convencidos como estamos de que la reconocida laboriosidad de los habitantes de esta poblacion no les permite concurrir al paseo mas que los dias festivos, ¿porqué no se suprime la música de los jueves quedando solo la de los domingos alternando entre sí las dos bandas de Mindanao y «Sagunto»?

De esta manera se lograría mantener una animacion constante en aquellos sitios y no decaeria en los señores directores el deseo de hacer oir con toda la brillantez posible las mejores piezas de su repertorio.

BOLSA DE MADRID

Ayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'100
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles.	58'100
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'900

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'075
Subvenciones ferrocarriles.	57'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'000
Banco Hispano Colonial.	103'000
Acciones ferrocarril Francia.	132'000
Id. Norte.	127'250
Id. Alicante.	112'500
Id. Orense.	44'500
Id. Crédito Mercantil.	00'000
Id. Fomento de Barcelona.	00'000
Obligaciones Francia	66'000
Id. Orense.	49'000

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 20 Setiembre 1882.

La victoria de los ingleses en Egipto parecia motivo suficiente para que mejoraran los cambios; pero la Bolsa se halla temerosa de las consecuencias que pudiera ocasionar aquella victoria, si la Inglaterra exagerara sus exigencias y pretendiese dominar por sí sola en las orillas del canal de Suez. Ademas no ha dejado de impresionar el aumento del descuento del Banco de Inglaterra, en estos momentos. Por estas razones el mercado ha estado flojo en la última semana, si bien los locales sostienen en general sus anteriores cambios, salvo ligeras escepciones.

Las acciones y obligaciones de Orense han bajado al parecer con motivo de la nueva emision de obligaciones que se anuncia, aunque no deberán afectar la hipoteca que garantiza las obligaciones en circulacion.

El ferrocarril de Francia ha aumentado considerablemente sus productos en la última semana, escediendo de 30.000 pesetas sobre la del año anterior.

El Crédito Mercantil ha acordado definitivamente reconocer á las acciones un dividendo pasivo de 25 por 100, quedando éstas con el capital efectivo de 50 por 100 sobre el nominal. Los accionistas deberán presentar los títulos de las acciones de la primera emision en la Secretaría, con la correspondiente factura que les será facilitada, y se les señalará dia para recoger los títulos estampillados. Los títulos provisionales de la segunda emision se canjearán por los definitivos mediante presentacion de aquéllos acompañados de otra factura que se les entregará en la propia dependencia.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 22.—Para Málaga barca inglesa **Palermo**, cap. Mr. Langhlin, con 11 trip., algodon y duelas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 21, 1'12 t.
Mahon, 21, 6'20 n.

Se habla de si las Córtes se abrirán á fines de Noviembre.

El Sr. Camacho proyecta grandes reformas en la legislacion de Hacienda.

Se anuncia una nueva combinacion de Gobernadores civiles, que comprenderá á los de diferentes provincias.

Ha sido denunciado el periódico «El Papelito».

El cólera decrece notablemente en Filipinas.

Madrid, 22, 1'45 t.
Mahon, 22, 3'12 t.

Coméntase de una manera contradictoria por la prensa madrileña la actitud de intransigencia irreconciliable que el Sr. Ruiz Zorrilla aconseja guardar á sus correligionarios en su última carta de Paris.

El Sr. Zorrilla cree que esta es la actitud más conveniente para los intereses de la democracia española.

El ministro de Fomento señor Albareda creará en breve un nuevo cuerpo de peritos agrícolas.

Anúnciase para mañana un importantísimo Consejo de Ministros.

Desmiéntense terminantemente los rumores que con insistencia han corrido estos dias respecto á fusilamientos en la isla de Cuba.

Han fracasado las negociaciones entabladas para la estipulacion del tratado de comercio entre España é Inglaterra.

VARIEDADES

Un periódico de Paris da algunos pormenores sobre la famosa fundicion de cañones, establecida en Essen, dirigida por Alberto Krupp. El número de trabajadores en aquella fábrica es de 15.700. Cuenta 429 cla-

deras, 453 máquinas de vapor con una fuerza de 18,500 caballos, 82 martinetes de vapor, 1.556 hornos, de ellos 14 altos hornos, que producen anualmente 300.000 toneladas de acero y 26,000 toneladas d. hierro.

Un periódico de Norte-América hace la descripcion de un órgano colosal, construido hace poco en Fancytown, Kentuky, por un rico industrial llamado Master Jalestory, que es maquinista y al mismo tiempo músico aficionado. Este maquinista tuvo la caprichosa idea de fabricar un órgano, en cuyos tubos se produjese el sonido, no por el aire y los teclados, sino por el vapor acuoso. Como se comprende, los tubos no están construidos como los demás órganos sino con el sistema de los silbidos que produce el vapor, con la sola diferencia de que el silbido se desarrolla en el interior del tubo, pues que la nota se regula por la longitud y latitud del mismo tubo. Lo más difícil parece que fué al principio la invencion de un regulador del gas, para que su espansion fuese constante y regular; pero se obtuvo fácilmente construyendo de un modo especial la válvula de seguridad, la cual así ejerce dos funciones á la vez.

Feliz fué el primer ensayo que se hizo de este instrumento mónstruo, cuyo autor lo tocó él mismo la primera vez en presencia de una concurrencia inmensa, que acudió á tan estraordinario espectáculo. El órgano colocado en medio de un parque aturdió á todos los asistentes, y fué oido á una distancia de siete ú ocho kilómetros, con un efecto sorprendente. En suma, dice el periódico que da esta noticia, el genio americano ha hallado el modo de hacer oir la música á una ciudad entera con un solo instrumento.

La sociedad de «Higiene» de Paris ha declarado por los labios de los médicos insignes, que es un error suponer que el perro rabioso aborrece el agua..

Uno de aquellos médicos dice lo siguiente en un informe:

«Si, ese perro está á punto de rabiar, bebe; bebía ayer, bebe hoy y beberá mañana, cuando se le haya declarado la enfermedad; procurará beber hasta el fin, es decir mientras le reste la fuerza y la posibilidad de beber.

Esto os asombra, porqne está en contradiccion con lo que siempre habeis oido decir; porque se opone á la antigua preocupacion que quiere que un perro rabioso tenga horror al agua y no beba nunca, preocupacion que, como la de *la espuma en la boca*, y de *la cola entre las patas*, se halla profundamente arraigada en la imaginacion del vulgo. ¡De cuántas desgracias ha sido causa este fatal error! ¡Cuántas personas, que se figuraban que su perro no estaba rabioso porque bebia han sido víctimas de esta ilusion!

Ha tenido ocasion de observar centenares de perros rabiosos, queridos niños, y no he encontrado uno solo que no bebiera, que no se lanzara con avidez hácia el agua fresca que le presentaban viniendo á veces á lamerla hasta en el cuello mismo de la botella con que se le vertia á través de los barrotes de su jaula. *El perro rabioso bebe*; estad bien penetrados de esta verdad, y jamas creais lo que os digan en contrario.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Mauricio y compañeros mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita Ntra. Sra. de los Dolores, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Tecla, virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 47 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 58 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 50 m. de la T.—Pónese á las 0 h. 0 m. de la N.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 20 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Mercadal. . . .	Buval vella	»	»	»	1	»	»	»	130‘
Id.	Santa Culanista	»	»	»	»	»	1	»	8‘50
Poncio Jover.	Cavallería	»	»	»	»	»	2	»	21‘
Id.	Binidunayret	»	1	»	»	»	»	»	108‘
Bartolomé Sintes Mir.	Peu del Toru	»	»	»	1	»	»	»	143‘
		»	1	»	2	»	3	»	410‘50
	DIA 21								
Miguel Sbert.	Barr. Algendar	»	»	»	1	»	»	»	75‘
Id.	Ruma nou	»	»	»	»	»	1	»	11‘
Pedro Palliser. . . .	Llumesanas	»	»	1	»	»	»	»	109‘
Jaime Sintes Gomila. .	S.ª de J. Moysi	»	»	»	1	»	»	»	154‘
Id.	Telaty de Franc.°	»	»	»	»	»	2	»	24‘
Viuda de Andreu . . .	Torellonet	»	»	»	1	»	»	»	111‘
José Sintes Borrás. . .	Se Mola	»	»	»	1	»	»	»	63‘50
Id.	Vuymenó nou	»	1	»	»	»	»	»	123‘
Poncio Jover.	Rl. Gornés Argl.	1	»	»	»	»	»	»	170‘
		1	1	1	4	»	3	»	840‘5

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.